



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS
Y ANTÁRTICA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARIA MUNICIPALIDAD

DECRETO

Nº 310.-

REF. : Cometido Sr. Concejal
Fernando Caicéo Muñoz, a Castro.-

PUERTO WILLIAMS, 22 / 04 / 2014

VISTOS y CONSIDERANDO :

- La Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Punta Arenas, de fecha 29 de Noviembre de 2012;
- El Decreto Alcaldicio N° 1140 de fecha 6 de diciembre de 2012, que nombra Alcaldesa a Doña Pamela Tapia Villarroel.
- Lo señalado en el D.F.L. N° 262 de fecha 04.04.1977, que "Aprueba el Reglamento de Viáticos para el Personal de la Administración Pública.
- Las Facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Texto Refundido, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- El Acta de la Sesión Constitutiva del Concejo de Cabo de Hornos, de fecha 06/12/2012;
- El Decreto Alcaldicio N° 1046 de fecha 18/12/2013, de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2014;
- El memorándum interno N° 210 de fecha 21.04.2014 de Alcaldía a Secretario Municipal, solicitando decretar lo que indica.
- Programa de Consultora "Chile Mejor Gestión" a curso "Productividad Social de un Municipio" a dictarse, desde el 5 de mayo al 9 de mayo de 2013, en Valdivia, ciudad de la Región de los Ríos.

D E C R E T O :

1º EL COMETIDO específico del Sr. Concejal de la Comuna de Cabo de Hornos que indica;

Concejal	Rut
FERNANDO CAICÉO MUÑOZ	

Los días **3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 Y 12 de MAYO DE 2014**, quien asistirá a una capacitación denominada "**Productividad Social de un Municipio**" a dictarse por "**Consultora "Chile Mejor Gestión"**", desde el 5 al 9 de mayo de 2014, en Valdivia, Región de Los Ríos, de acuerdo a los antecedentes mencionados en los **VISTOS y CONSIDERANDO**.

2º Procédase por el Departamento de Administración y Finanzas a entregar, por concepto de viático, una cantidad no superior a la que le corresponde a la Alcaldesa de Cabo de Hornos: al Sr. Concejal **FERNANDO CAICÉO MUÑOZ**, por

3º Procédase por parte del Departamento de Finanzas Municipales a la adquisición de los pasajes aéreos Pto. Williams-Punta Arenas-pto. Williams; a la adquisición de **pasaje nacional (Punta Arenas-Pto. Montt-Pta. Arenas) para el día 3 de mayo de 2014**; el pago de los cursos que se le encomiende y a la devolución de los gastos de movilización en que incurra la Sra. concejala González, los que deberán acreditarse debidamente, y ser revisados por la Unidad de Control.

4º Impútese el gasto total que signifique el cometido del Sr. concejal Caicheo, bajo el ítem N° 114.03.08, "Viáticos Anticipo Concejales" correspondiente al Presupuestario Municipal 2014, una vez que estos sean rendidos.

5º Procédase, por parte del Sr. concejal Caicheo, a entregar un informe del Cometido de Servicio, en la próxima Sesión de Concejo Municipal a la cual asista, entregando una copia al Secretario Municipal, además deberá realizar una exposición de su cometido informando los gastos del cometido.

**ANOTESE, COMUNIQUESE A QUIEN CORRESPONDA, Y UNA VEZ HECHO,
ARCHIVESE.**



JAIME FERNANDEZ ALARCON
SECRETARIO MUNICIPAL

LSP / QRS / dvc.



PAMELA TAPIA VILLARROEL
ALCALDESA

Distribución:

1. Don Fernando Caicheo Muñoz
2. Sr. Jefe Depto. de Administración y Finanzas;
3. Hoja de vida del Concejal
4. Archivo.-



Puerto Williams, 21 de abril 2014.

MEMORANDUM N° 210.-

**DE : ALCALDESA IL. MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL**

**A : SECRETARIO MUNICIPAL
DON JAIME FERNÁNDEZ ALARCÓN**

Por medio del presente, solicito a usted decretar el **cometido** del Concejal **FERNANDO CAICHEO MUÑOZ**, Rut N° **?**, para asistir a capacitación denominada "**GIRA TÉCNICA, PRODUCTIVIDAD SOCIAL DE UN MUNICIPIO**", a realizarse en Valdivia, Región de los Ríos, a dictarse por Consultora Chile Mejor Gestión, desde el 5 de mayo al 9 de mayo de 2014, en Castro, Región de los Lagos, cometido que se extenderá desde **el día 3 de mayo de 2014 al 12 de mayo del año 2014, ambos días inclusive.**

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.,



PTV / dvc

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretario Municipal (4)
- 2.- ALCALDÍA

CONSULTORA CHILE MEJOR GESTION 2014

“GIRA TECNICA, PRODUCTIVIDAD SOCIAL DE UN MUNICIPIO”

VALDIVIA, CHILE

“CHILE MEJOR GESTIÓN LTDA.” INVITA A UD. ALCALDE, CONCEJAL Y CONSEJEROS REGIONALES EN REPRESENTACION COMO AUTORIDAD DE SU COMUNA A ESTA GIRA TÉCNICA QUE SE DESARROLLARA EN LA LOCALIDAD DE VALDIVIA, CHILE DESDE EL DÍA LUNES 05 AL VIERNES 09 DE MAYO DE 2014, DONDE LO QUE SE BUSCA ES RECONOCER LA GESTIÓN QUE REALIZA , UNA COMUNA, LA PRODUCTIVIDAD SOCIAL QUE SE DESARROLLA CON SUS COMUNAS LIMITROFES LA CONVIVENCIA QUE DEBE TENER UNA COMUNA CON SUS VECINOS.

SE DESARROLLA EN LA CIUDAD DE VALDIVIA, PUES ESTA COMUNA PRESTA LA SITUACION DE COMPARTIR CON COMUNAS IMPORTANTES DE CHILE Y DONDE LA COMUNIDAD TIENE UNA CULTURA CIVICA Y DE CONEXIÓN INCOMPARABLE CON LAS DEMAS COMUNAS ADEMÁS UNA COMBINACION CON LA FORMA DE VIVIR QUE DESARROLLA LA NECESIDAD DE BUSQUEDA DE SOBREPONERSE A UNA COMUNA MAS IMPORTANTE O RELEVANTE EN LO COMERCIAL Y LO PRODUCTIVO QUE TIENE QUE EQUILIBRAR CON SU GENTE Y SU RIQUEZA CULTURAL

VALDIVIA TIENE UNA IMPORTANCIA HISTORICA Y EL HECHO DE, OBSERVARLO DESDE EL MISMO LUGAR DONDE SE ENCUENTRAN COMUNAS TAN GRANDES DESTACANDO LA POSIBILIDAD DE VISITAR LA CIUDAD DE VALDIVIA Y CONOCER LOS PARAMETROS COMPARATORIOS ESTA COMUNA

TENDREMOS LA POSIBILIDAD DE REALIZAR JORNADAS DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN EL SALÓN DE REUNIONES Y JORNADAS PRACTICAS EN CONTACTO CON LA COMUNIDAD TAMBIÉN RECONOCEREMOS EL CONTACTO CON LA CULTURA, EL TURISMO Y LA PRODUCTIVIDAD AL REALIZAR INCURSIONES A DISTINTOS SECTORES RELACIONADOS CON EL TEMA Y A PATRIMONIOS HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE VALDIVIA.

LUGAR: POR CONFIRMAR

INVERSION: El precio de la inversión de la gira es de \$ 490.000 (CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS) por persona lo que incluye: Bolso institucional incluye material de la gira; entrada y recorrido a lugares históricos de VALDIVIA ; Documento certificador de participación.

NO INCLUYE HOTELERIA NI ALIMENTACION NO INDICADA EN EL PROGRAMA.

FORMA DE PAGO: Cancelar antes del inicio de LA GIRA TECNICA.

CONSULTAS: chilemejorgestion@hotmail.com

CHILE MEJOR GESTIÓN.

VALDIVIA, CHILE del 05 AL 09 DE MAYO 2014

"GIRA TÉCNICA, PRODUCTIVIDAD SOCIAL DE UN MUNICIPIO"

LUNES 05 DE MAYO

- ✓ RECEPCIÓN Y ACREDITACIÓN DE LOS ALUMNOS.

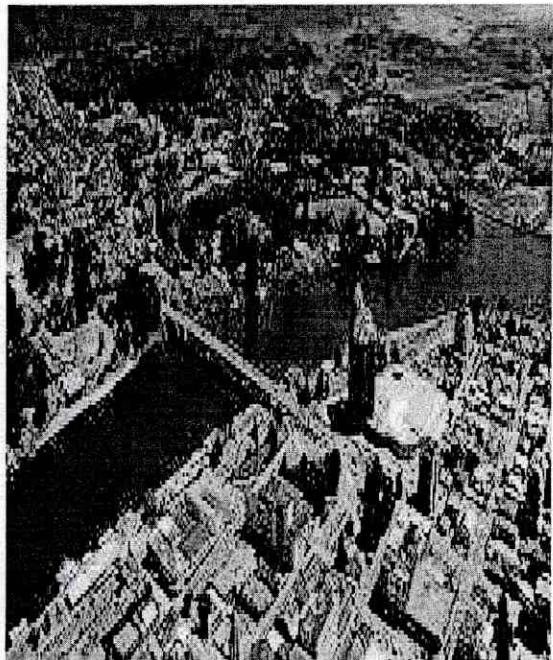
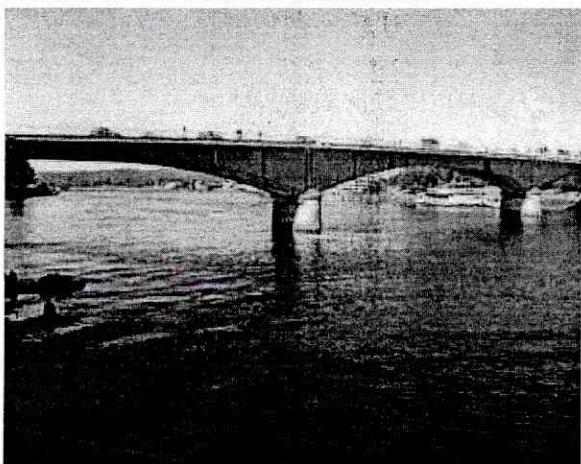


MARTES 06 DE MAYO

- ✓ 1^{ERA} JORNADA DE INTERCAMBIO DE LAS GESTIONES Y EL SERVICIO DE LA AUTORIDAD, APRENDIZAJE EN EL SALÓN DIDACTICO.
- ✓ JORNADA DE VISITA AL MUNICIPIO DE VALDIVIA

MIERCOLES 07 DE MAYO

- ✓ 2^{DO} JORNADA DE COMPARACION DE PARAMETROS DE LAS COMUNAS LIMITROFES.
- ✓ JORNADA DE SALIDA EN TERRENO BUSQUEDA DE LO PRODUCTIVIDAD SOCIAL.



JUEVES 08 DE MAYO

- ✓ JORNADA DE ANÁLISIS DE LO DESCUBIERTO, Y LO IMPORTANTE DE LA GIRA TÉCNICA REALIZADA EN VALDIVIA.



VIERNES 09 DE MAYO

- ✓ JORNADA DE ENTREGA DE CERTIFICACIÓN DE PARTE DE CHILE MEJOR GESTIÓN LIMITADA.
- ✓ ALMUERZO DE CIERRE DE GIRA TÉCNICA
- ✓ RETIRO Y REGRESO DE LAS AUTORIDADES A LAS DISTINTAS CIUDADES DE CHILE.

FICHA DE INSCRIPCIÓN

DATOS DE LA GIRA TÉCNICA			
Nombre de G. Técnica	Productividad Social de un Municipio.		
Fecha de G. Técnica	05.05.2014 a 09.05.2014.		
DATOS DEL PARTICIPANTES			
Nombre	Fernando Caícer Muñoz		
Dirección	Máis Leal N° 140, Cabo de Hornos		
RUT			
Teléfono		Celular	79966182.
e-mail	fernandocaicher@gmail.com		
DATOS DE LA MUNICIPALIDAD			
Municipalidad	Cabo de Hornos		
Dirección	O'Higgins N° 189		
RUT	69.254.400-5	Teléfono	2621011
Giro	Servicio Público Descentralizado.	e-mail	ddc.cabodehornos@gmail.com
FORMA DE PAGO			
Depósito			
Contado			
Cheque al día	<input checked="" type="checkbox"/>		

IMPORTANTE: El envío de esta ficha de inscripción faculta a Chile Mejor Gestión Limitada, a emitir una factura y realizar las cobranzas que de acuerdo al artículo 5º de la ley 19983 que acredita que la entrega de mercadería o servicio (s) prestado (s) ha (n) sido recibido (s).



3